

Proceso: IMPUGNACION E INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: LAURA TATIANA MORALES
Demandado: DAVID ALEXANDER RUIZ DAZA (por impugnación de paternidad)
WILFREDO MEJIA MUÑOZ (por investigación de paternidad)
Radicado: 500013110002-2022-00335-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 24 de marzo de 2023. En la fecha paso este proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de abril de dosmil veintitrés (2023)

Córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días de la prueba de ADN, obrante en el archivo digital No. 16 del expediente, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo del numeral 2 del artículo 386 del CGP, para que puedan solicitar la aclaración, complementación o la práctica de uno nuevo, en los términos como lo establece el inciso tercero ibídem.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1a53931e0452b3f6fa7bca800529269ed47f1abf38a1583db39b1683c09f9ed**

Documento generado en 14/04/2023 01:28:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>